



Comisión  
Europea

# EXCELENCIA Y CONFIANZA EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CONFIGURAR EL FUTURO  
DIGITAL DE EUROPA

Febrero de 2020

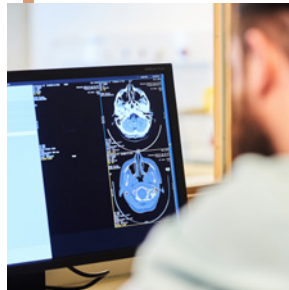
#DigitalEU

El planteamiento de la UE en materia de inteligencia artificial (IA), fundado en la confianza y la excelencia, ofrecerá a los ciudadanos la seguridad necesaria para adoptar estas tecnologías, animando al mismo tiempo a las empresas a desarrollarlas.



## Ciudadanos

Mejor asistencia sanitaria, transporte más seguro y limpio, y mejores servicios públicos.



## Empresas

Productos y servicios innovadores, por ejemplo, en los ámbitos de la energía, la seguridad y la asistencia sanitaria; mayor productividad y unos procesos de fabricación más eficientes.



## Administraciones

Servicios más baratos y sostenibles, por ejemplo, de transporte, energía y gestión de residuos.



## Cómo conseguir la EXCELENCIA:

- ▶ Crear una nueva asociación público-privada en materia de IA y robótica.
- ▶ Reforzar y conectar los centros de excelencia de investigación sobre inteligencia artificial.
- ▶ Tener al menos un centro de innovación digital especializado en IA en cada Estado miembro.
- ▶ Facilitar más financiación mediante fondos propios para el desarrollo y el uso de la IA con la ayuda del Fondo Europeo de Inversiones.
- ▶ Utilizar la IA para aumentar la eficiencia de los procesos de contratación pública.
- ▶ Apoyar la contratación pública de sistemas de IA por parte de los organismos públicos.

## y la CONFIANZA:

- ▶ La nueva legislación sobre la IA debe adaptarse a los riesgos; debe ser eficaz, pero no limitar la innovación.
- ▶ Es necesario que los sistemas de IA de alto riesgo sean transparentes y rastreables, y que permanezcan bajo control humano.
- ▶ Las autoridades deben estar en condiciones de controlar los sistemas de IA, igual que controlan los cosméticos, los automóviles o los juguetes.
- ▶ Hay que garantizar unos conjuntos de datos libres de sesgos.
- ▶ Se debe entablar un debate a escala de la UE sobre el uso de la identificación biométrica remota (por ejemplo, el reconocimiento facial).

## ¿Cuáles son las consecuencias de los conjuntos de datos sesgados?

Los conjuntos de datos en los que determinados grupos de población están infrarrepresentados pueden dar lugar a discriminaciones. Integrados en los sistemas de inteligencia artificial, tales sesgos pueden tener repercusiones negativas en forma de discriminación contra muchas personas. Por ejemplo:

- ▶ los conjuntos de datos de ensayos clínicos incluyen frecuentemente muchos más datos de varones que de mujeres. Si este sesgo no se corrige, puede conducir a conclusiones erróneas e incluso dar lugar a consecuencias negativas para el tratamiento de las mujeres.
- ▶ Según han puesto de manifiesto algunos estudios, se producen sesgos que perjudican a los solicitantes de empleo que tienen antecedentes de migración. Estos sesgos deben ser eliminados para que cada candidato tenga oportunidades equitativas.

## ¿Qué es una aplicación de IA de alto riesgo?

- Es la que concierne a un uso crítico en un sector crítico.

### SECTORES CRÍTICOS

- Asistencia sanitaria
- Transportes
- Policía
- Ordenamiento jurídico

### USOS CRÍTICOS

- Efectos jurídicos
- Riesgo de muerte
- Daños o lesiones

- Por ejemplo: equipos médicos, conducción automatizada, decisiones sobre pagos de la Seguridad Social.
- Algunos usos son críticos en todos los sectores, por ejemplo, la utilización de la IA en los procesos de contratación.

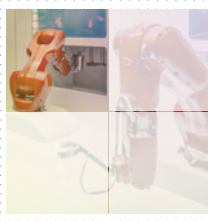
## ¿Cómo garantizar una IA fiable en la práctica?

- La IA de alto riesgo estará sujeta a normas estrictas (ensayos de conformidad, controles, sanciones).
- Todas las demás aplicaciones de la IA podrán utilizar el etiquetado voluntario.

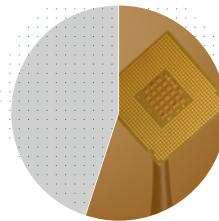
## La IA y la UE



Los **excelentes investigadores de Europa** publican el mayor número de artículos científicos sobre IA a escala mundial.



Europa produce **más del 25 %** de los robots industriales y profesionales.



Más del **50 %** de los principales fabricantes europeos utilizan la IA.

**1 500 millones de euros**

**+70 %**



En los últimos 3 años, la financiación de la UE de la investigación e innovación sobre IA se ha incrementado a **1 500 millones de euros (un aumento del 70 %** respecto del periodo anterior).

**20 000 millones de euros al año**



Pero eso no basta: se trata de atraer más de **20 000 millones de euros** de inversión al año (de la UE, nacional y de las empresas) durante la próxima década, frente a los 3 200 millones de euros que se invirtieron en 2016.

© Unión Europea, 2020

Reutilización autorizada con indicación de la fuente. La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea está regulada por la Decisión 2011/833/UE (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39). Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.